

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RCOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
120
Fecha de Aprobación
28 NOV 2011
ROL S.LI
485-03

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 255011
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 18/11
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL TOTAL O PARCIAL COMERCIO de la obra menor destinada a ubicada en calle/avenida/camino ERNESTO PINTO LAGARRIGUE Nº 375 Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	JORGE FRIAS CABRERA			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-----			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	-----			R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	WALDO GONZALEZ POBLETE			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	-----			R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	WALDO GONZALEZ POBLETE			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	-----			R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	-----			R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
-----	-----	-----	-----	

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
23	06.04.11	----	COMERCIO
RESOLUCIÓN N°	----	FECHA:	----

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

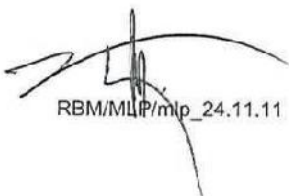
<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- SE ADJUNTA DECLARACIÓN NOTARIAL DEL PROPIETARIO JORGE FRIAS CABRERA POR INSTALACIONES EN BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA NOTARIA RAUL IVAN PERRY PEFAUR DE FECHA 08.04.2011.
- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 Nº 549923 DE FECHA 30.05.11 EMITIDO POR LA SEC.
- INFORME ARQUITECTO WALDO GONZALEZ POBLETE DE BUEN ESTADO PAVIMENTOS, REBAJE DE SOLERA Y ACCESO VEHICULAR.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

-SE RECEPCIONA MODIFICACION INTERIOR Y DEMOLICION SUPERFICIE ACOGIDA ART.124 LGUC (P.E. Nº38/99 DE FECHA 05.04.98) QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 252.72 M2.
-SE ADJUNTAN ACTA DE CAMBIO DE PROFESIONAL QUE DESISTE ARQUITECTO HERNAN CORREA MARQUEZ, PROFESIONAL QUE ASUME ARQUITECTO WALDO GONZALEZ POBLETE.


RBM/MUP/mp_24.11.11


MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
CARLOS DE LOS ANGELES
ARQUITECTO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES